SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 8 de Diciembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.040

LO QUE DECÍAMOS

¿Recuerda el cariñoso lector lo que dijimos antes de ayer referente á los periodistas que se meten en lo que no debieran y se forman unas ilusiones de grandezas insoportables? Pues hé aquí lo que Enrique Contreras, que nada tiene de amigo de los conservadores, escribe en un colega valenciano con motivo de la algarada que de nuevo pretenden levantar várìos periódicos madrileños á causa del sobreseimiento de las concejales del ayuntamiento de Madrid decretado por aquella Audiencia, contra lo que pretendia el marqués de Cabriñana, y los *grandes acorazados* de la prensa, como llaman ahora á los periódicos de más circulación como *El Imparcial*, por ejemplo, que es uno de los que ayudan al de Cabriñana por la cuenta que le tiene.

Pero leamos á Contreras lo que dice *Sobre el mismo tema*, que son verdades como torres de las que se usan pocas en este fin de siglo.

«Sobre el mismo tema, dice, porque si ayer hablé de la opinión refiriéndome á Cuba, de la misma opinión he de hablar hoy, considerándola desde el punto de vista del sobreseimiento de los concejales.

¡Qué gran movimiento de opinión!—se dijo cuando el paseo por el Botánico y por Recoletos en honor al marqués de Cabriñana.

No hubo tal cosa; no hubo sino una campaña de periódicos, lo único poderoso y omnipotente hoy.

Aquella manifestación no se hubiera celebrado si no hubiera tenido en la prensa más que una excitadora, una propagandista, una reclutadora de manifestantes.

Hoy pasa igual con este pleito que el sobreseimiento de los tribunales resucita.

Se ha ocurrido á algunos periódicos decir que la opinión está indignada, cuando no hay tal indignación; que para demostrar su estado de ánimo van las personas á millares dejando tarjetas en casa del señor Izquierdo, presidente del tribunal que dictó el severo auto sobreseyendo á los concejales, y es lo cierto que nadie ó casi nadie parece por casa de los magistrados, ni nadie—y en realidad da tristeza decir esto, que deja muy pobre idea de nuestras energías—se acuerda ya de Gálvez, Holguín y compañía.

Estos son los hechos. ¡Qué le hemos de hacer!—como diría el Sr. Cánovas.

Conste que yo, al decir esto, no comulgo en ningún altar del ministerialismo. Bien probado tengo lo contrario en estas crónicas humildes, donde no hubo ni hay ni nunca podrá haber más que censuras para el partido que capitanea el Sr. Cánovas.

***

No hay aquí más, sino que los periodistas *estamos* siempre ganosos de *entorchados*. Eso de hacer una crisis viste y adorna mucho. Y á una crisis preparada desde hace tiempo es á lo que se marcha aquí.

Ya se sabe, como hace mucho tiempo, Romero Robledo quiere quitar del ministerio á Tejada Valdosera, que en honor de la verdad maldito para lo que sirve.

Tejada se venga de Romero con el auto de Izquierdo, íntimo y protegido de Gracia y Justicia y los periódicos—pillines—se aprovechan de esta crísis latente para hacer que estalle la crisis efectiva, y decir luego:

—¡Bien hemos conducido este movimiento de opinión!—palabra consagrada ahora.—¡Qué fuerza la de nosotros los periódistas! ¡Hemos hecho una crisis!»

Quedamos, pues, en lo dicho con referencia á un colega local en nuestra edición de anteayer, en que esa enfermedad cerebral es contagiosa y nos creemos todos—porque todos solemos padecer esa chifladura—que somos unos Roldanes que llevamos á la opinión en el bolsillo; que somos unas potencias de primer órden cuando vivimos solamente del criterio que el público quiere tener para nosotros y que sabemos más que lepe y lepijo, cuando se dán casos de ejercer de maestros ciruela que no sabiendo leer abrimos escuela, ó de ser víctimas de ilusiones pedantescas en alas de las cuales nos atrevemos á todo y contra todos, lo cual dice bien á las claras que trabajamos poderosa y activamente en pró de nuestro própio desprestigio.

Esta es la verdad por más que nos duele exponerla.

LOS ACORAZADOS
NUMANCIA Y VITORIA

La idea de reformar los antiguos buques españoles blindados de hierro en barcos apropiados á las necesidades de la guerra naval moderna, es debida al Sr. Cánovas del Castillo en consulta con el general Beránger.

En 1890, cuando ningún gobierno de Europa pensaba en utilizar su antiguo material flotante que permanecía olvidado en las dársenas de sus arsenales, se proyectó transformar la gloriosa fragata «Numancia» en crucero de combate, introduciendo en ella todos los adelantos de la industria naval.

Dió el ejemplo Inglaterra transformando buques de hierro blindados del tipo de nuestra «Numancia», tales como el «Achilles», el «Northumberland», el «Minotaur», el «Agincourt», el «Hércules», el «Monarch», el «Bellerophon», el «Sultan» y otros.

Lo siguieron Francia reformando el «Redoutable», el «Duquesne», el «Tourville» y el «Cecile»; Austria, reformando el «Costoza» y «Tegethoff; Alemania, el «Kœnig Wilhem»; el Brasil, el «Riachuelo» y el «Aquidaban», y hasta Turquía, poniendo en situación de navegar sus fragatas blindadas «Azizieh», «Mahmudieh», «Osmanien» y «Orkhanieh».

En el momento actual están sufriendo transformaciones más ó menos importantes, ocho grandes barcos de hierro en Inglaterra y uno en Austria. Todos estos buques, ayer abandonados, se destinan como cruceros y acorazados guardacostas, no solamente á la defensa de puertos, sino al refuerzo de las escuadras de Europa y de las colonias.

Auuque España es la iniciadora de esta idea, ha sido la última en realizarla. Encariñado con ella el general Beránger, sobre todo después de haber demostrado la experiencia que los buques de hierro constituyen unidades de combate que pueden figurar en las reservas de las escuadras, como así figuran en Inglaterra y Francia, ha enviado á los astilleros de *Forges et Chantiers de la Mediterranée* nuestros dos hermosos barcos «Numancia» y «Vitoria», donde sufrirán, si no lo consiente nuestro presupuesto, una reforma radical, con la que ambos buques que en adelante serán clasificados como acorazados guardacostas, pueden dar dias de gloria á la Marina y á la pátria.

Las reformas consistirán en la renovación total de las calderas y de sus aparatos auxiliares; reforma de las máquinas; construcción de pañoles de municiones, montacargas y conductores para la artillería de tiro rápido; alumbrado eléctrico; servo-motor á vapor, nuevo, servido con calderas Belleville: cabrestante, palos militares con cofas, velamen reducido, construcción de un reducto á proa y sustitución completa de todas aquellas partes de los barcos que haya deteriorado la acción del tiempo.

Cada uno de los acorazados montará 27 cañones modernos de gran poder ofensivo: entre ellos, es de 16 centímetros, ocho de 14 centímetros, de tiro rápido y tres de 12 centímetros, también del mismo sistema. La artillería menor, distribuída en la cubierta, el puente y las cofas consistirá en piezas de 57 y 37 milímetros.

Con este armamento bien pueden figurar los dos acorazados, aunque se les clasifique como guardacostas, en formidables escuadras.

El «Numancia» y el «Vitoria», con la reforma de sus máquinas y la renovación de sus calderas, conservarán la marcha que tuvieron al ser construídos: 13 millas por hora.

La veterana «Vitoria» y la «Numancia», el barco más glorioso de su clase que exista á flote, sin excluir ninguno de ninguna de las Marinas del mundo, al perder su antigua denominación de fragatas, pierden hasta el sexo; pero vuelven á la vida fortalecidas para continuar siendo honra de la Marina española.

Desde Madrid

El sobreseimiento de la causa en que figuraban procesados algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid, quiérese ahora que venga á ser como una segunda parte de aquella manifestación popular que tanto ruido produjo en esta Corte hace un año.

Para este objeto funciona nuevamente la llamada Junta Magna del Círculo de la Unión Mercantil y se toman acuerdos que, de realizarse, no dejarán de ser deplorables. Pero falta saber si se realizarán.

Se quiere ejercitar la acción popular en los dos procesos que hay pendientes contra varios concejales del Ayuntamiento de esta capital; reproducir la acusación en el proceso sobreseído, valiéndose al efecto de declaraciones públicas y solemnes y hacer la prueba de los hechos que dieron origen á este proceso; suscribir una protesta afirmando enérgicamente el sentido de la manifestación efectuada el 9 de Diciembre del año 95 é invitar al comercio de Madrid á un cierre general de tiendas el dia que los concejales procesados vuelvan al ejercicio de sus funciones cualquiera que sea el tiempo en que ésto se verifique, y siempre que no ocurra por virtud de juicio público en que aquellos hubiesen acreditado su inculpabilidad.

El más importante de estos acuerdos es, según nuestro pobre entender, el último, el del cierre de tiendas y, sin embargo, hay que advertir que al ser votado hubo algunas abstenciones.

Nosotros creemos que no se realizará este propósito y nos figuramos también que no obstante ser así, lo que ahora se hace ha de producir algún efecto en el seno del Gabinete; pero bueno será consignar en esta carta, que si el efecto á que nos referimos (que bien pudiera ser una crisis) se produce, no por eso deberán cantar victoria los que tienen empeño en que se verifique el segundo acto de la comedia que se representó en Madrid en Diciembre del año pasado. Si se realiza será porque lo demanden determinadas circunstancias.

Los que se proponen levantar á quien no nació para subir, y hacer que caigan los que para elevarse han nacido por tener las condiciones que se requieren para ello, no lo conseguirán. Habrá ruido, ya empieza á haberle, se hablará del asunto varias semanas, se distraerá la atención del país para que la campaña de Cuba no conduzca á un pesimismo sumamente perjudicial en los momentos actuales, y después..... después nada se dirá del Ayuntamiento, nada de los concejales, nada de la justicia injusta, nada más tendremos que el recuerdo de un segundo espectáculo que, en verdad, es poco agradable y menos beneficioso para sus iniciadores.

El tiempo dirá si es cierto ó no lo que anunciamos. El tiempo demostró la exactitud de lo que afirmábamos cuando se dió comienzo á la campaña que inició con sus escritos en *El Imparcial* el marqués de Cabriñana. Dijimos que este señor no conseguiría lo que intentaba, y no lo ha conseguido.

Y no quiere esto decir que pretendamos pasar por profetas; es que hay procedimientos cuyos resultados se preven cuando ciega la pasion; y aquella manifestación pública y la segunda parte que ahora se prepara, son de esa índole.

Es monótono hablar mucho de la paralización de la campaña de Cuba ó de que el general Weyler no obtiene tan pronto como se creía los triunfos que se esperaban. Por eso hay que variar el contenido de las columnas de algunos periódicos, y se varía consignando en ellas mucho que puede sernos, que nos es, mejor dicho, perjudicial, porque entendemos que no ha de beneficiarnos el decir á son de bombo y platillos que aquí se negocia escandalosamente en el Ayuntamiento, que los concejales no procuran el fomento de los intereses del pueblo de Madrid, que la vara de la justicia se tuerce con el peso de una ó varias recomendaciones ministeriales, etc., etc.

Si bien se miran las cosas, si se examina lo que se dice por algunos diarios de cuanto se realiza por los que tienen la obligación de velar por el bien de los españoles, se verá fácilmente que todos ellos son mal juzgados.

Es ya monomanía de casi todos los habitantes de España creer que en todas las esferas de la vida pública se cometen atropellos contra las leyes. Por eso el que en un momento dado sabe aprovechar este estado, esta creencia de la opinión pública, es llevado por la corriente sin tener que esforzarse nada para llegar á donde quiere ir. Pero suele acontecer en ocasiones, que antes de recorrer todo el camino, el pueblo vé que se colocó en situación apropósito para que á sus impulsos pueda elevarse el que sólo eso busca, y entonces el que tal pretendía cae, sufriendo naturalmente un golpe que él y solo él se procuró...

¡Azares de la fortuna, que muchos llaman loca sin parar mientes en que no existe semejante locura, si no es en los que aspiran á vivir con ella no comprendiendo que Fortuna solo otorga sus favores á quien reune méritos suficientes para poderlos gozar.

Carmón.

4 de diciembre de 1896.

La llegada del general Polavieja á Filipinas ha producido en Madrid gran expectación entre los que á todo trance quieren el relevo del general Blanco que, según se dice, ha dado lugar con sus debilidades, su torpeza y su ineptitud á que la rebelión de los indios tagalos tome el fomento que aquí y en toda España se deplora.

A la hora presente nosotros no hemos visto esas debilidades y, francamente, declaramos que no quisiéramos ser objeto de ellas, porque lo habíamos de sentir muy mucho, tanto como lo sienten los que sufren los castigos que la autoridad de Filipinas les impone.

En cambio quisiéramos que nuestra ineptitud fuere de la misma índole que ha sido la hasta ahora y es actualmente la del general Blanco, porque con nuestros méritos llegaríamos á ocupar el alto puesto que el marqués de Peña Plata ocupa en la milicia. Y no solo á nosotros nos sucede esto. ¡Cuantos que le censuran quisieran lo mismo que acaba de decir *Carmon!*

No hace muchos meses era el general Blanco un bravo militar. A él le debiamos la conquista de Mindanao. Hoy es torpe. Hoy debe regresar á la Península y ser en ella, no silbado, pero sí destinado á vivir en el olvido.

Transcurridos unos cuantos meses, si el regreso no se verifica ahora que lo desean algunos descontentos, verán nuestros lectores como tampoco la campaña de Mindanao tiene mérito alguno. Esto se dirá tan pronto como á alguno de los corresponsales de la prensa de oposición de Madrid que hoy están en Filipinas, se le ocurre dar una vuelta por aquella isla...

El general Blanco es torpe!... Aquí no se tiene en cuenta otra cosa que la opinión de quien escribe, para encontrar malo todo cuanto se hace por los que están arriba.

De cuanto aquí se dice por los que censuran al general, crean nuestros lectores lo que gusten. Por nuestra parte no creemos nada; primero, porque el capitàn general de Filipinas dió pruebas siempre de su valor; segundo, por que nos consta que no existen las debilidades que se habia, y tercero, y sobre todo, porque mal pueden juzgar los censuradores á quién tan lejos está de la Península, cuando aquí mismo, al lado del Sr. Navarro Reverter se ha dicho de su gestión que es mala, y acaba de preparar un empréstito cuyo excelente resultado asombró á España y está obteniendo en casi todos los ingresos un aumento de consideración.

No sabemos si esto que decimos será prueba suficiente para demostrar que no se debe creer á los que intentan conseguir el descrédito del gobernador de Filipinas. Para nosotros lo es. En cambio, nada nos dicen esos telegramas pesimistas que dirigen á Madrid algunos elementos que residen en Manila. Los que tal hacen, ó no firman los telegramas ó ruegan muy encarecidamente que sus nombres no se publiquen. ¿Porqué ocultar estos nombres, si e dice una verdad que la pàtria sabría agradecer caso de confirmarse las noticias que en los telegramas semi-anónimos se insertan?

Lo que hay es que el general Blanco tiene en Filipinas gran número de adversarios que acaso ven perjudicados sus intereses y destruidos algunos de sus planes con la presencia del actual gobernador del archipiélago, y esos adversarios, con ayuda de sus amigos de aquí, son los que desacreditan al general Blanco. Pero al gobierno le incumbe examinar las cosas friamente y proceder como mejor convenga. Si hace esto, como creemos firmemente, no puede menos de seguir dispensando su confianza al marqués de Peñaplata.

Y si nuestros lectores quieren ahorrarse no pocas malas impresiones, bueno será que no dén gran crédito á lo que dice la prensa de oposición en los telegramas á que antes nos referíamos.

Carmón.

5 de diciembre de 1896.

Nocedal en Valencia

Valencia 6.—La conferencia del Sr. Nocedal ha sido una diatriba contra *El Mercantil Valenciano*, en venganza de las apreciaciones de este periódico respecto de las declaraciones hechas en la anterior conferencia del mismo Sr. Nocedal.

Pretende defenderse el Sr. Nocedal del varapalo del *Mercantil* al poner de relieve el absurdo que representa este señor en la política de España.

Ha explicado el Sr. Nocedal la contradicción entre su doctrina y la conducta del alto clero español, salpicando su discurso de chirigotas de baja estofa.

Declara abogar por la unión de los católicos para fines políticos, sin atacar al carlismo.

Lo de Cuba

Noticias del 7

Importantes combates

La columna Aldea

Telegrafían de la Habana al *Liberal*, que acaban de recibirse noticias en dicha capital referentes á dos importantes combates que la columna Aldea ha librado en Matanzas contra numerosas fuerzas rebeldes.

La citada columna se dividió en dos partes, saliendo el coronel Aldea al mando de una de ellas con 120 soldados del regimiento de Valencia y 40 guerrilleros de Sabanilla en dirección á Lomas de Purgatorio, mientras el capitán Cabedo salía con el resto de las fuerzas para Laguna Larga.

Al encontrar la división mandada por el coronel Aldea en Loma Purgatorio á una numerosísima partida insurrecta, las tropas leales rompieron el fuego, que fué nutridísimo.

El combate duró desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche, registrándose durante la lucha gran número de episodios importantes, gracias al valor de nuestros soldados.

La columna mencionada tomó las posiciones de los insurrectos. El enemigo resistió tenazmente, pretendiendo rechazar las brillantes cargas de caballería de las tropas leales.

Dispersados los insurrectos, una vez dueños del campo los soldados, pasaron la noche allí para recoger los muertos y heridos.

Nuestras bajas consistieron en 26 muertos y 49 heridos.

Entre los primeros figuran los tenientes Rodriguez y Pedemonte.

Resultó contuso el teniente coronel Aldea.

Murieron cuatro ó cinco caballos.

Las bajas del enemigo fueron importantísimas, calculándose tuvo entre muertos y heridos trescientas.

Muchos soldados á pesar de hallarse heridos, continuaron batiéndose con gran entusiasmo.

Los rebeldes, ciegos de ira, acometianles con gran ímpetu, empero eran rechazados á los gritos de ¡viva España! y en medio de un nutrido fuego de fusilería.

La otra parte de la columna que marchaba á las órdenes del capitán Cabello, encontró á la partida de Juan Agueda en Laguna Larga, teniendo también una lucha reñidísima.

El enemigo abandonó en el campo 18 muertos, retirando muchos heridas.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 2 heridos.

En dicha acción murió el cabecilla Aguado que dirigía la partida insurrecta.

En el combate de Lomas de Purgatorio resultó muerto el caballo que montaba el teniente coronel Aldea.

Se encarece la importancia de esta acción, por las numerosas bajas que tuvo el enemigo.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de cangrejos
Hígado de ternera con tomate
Ternera asada
Truchas rellenas
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de arroz
Puchero madrileño
Filetes de lenguado
Jamón con tomate
Menestra á la española
Ensalada
Postres

Truchas rellenas.—Cójanse truchas de regular tamaño, y abiertas y limpias rellénense con jamón picado, huevos duros también picados, miga de pan rallada y perejil; unido todo, hágase con huevos batidos una pasta, con la que se rellenan las truchas, y después de cerradas, se cosen. Después se envuelven en huevo, harina y vino blanco y se fríen con manteca para servirlas.

Menestra á la española.—Mondense guisantes y habas, límpiense lechugas y alcachofas, tomando de estas la parte blanda y blanca; rehógase todo á fuego lento con manteca; póngase jamón partido en pequeños pedazos y que cueza todo en el zumo de las legumbres, y luego que esté, se le añade salsa de perejil á la española y un poco de especie molida.

NOTICIAS

Felicitamos cordialmente á todas las Conchas y Conchitas que nos honran leyendo las columnas de La Lucha, en este dia solemne y glorioso en que España celebra la festividad de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, á quien elevamos nuestras preces para que interceda en favor de nuestra queridísima pátria.

—Por disposición del señor Ruiz Blanch, ha quedado establecido un buzón á la entrada de la oficina, para depositar la correspondencia oficial é impresos.

—El periódico local vespertino hace elógios del nuevo gobernador civil de la provincia según los antecedentes que de su respetable personalidad tiene, antecedentes que concuerdan con los nuestros.

El señor Guillen es una persona ilustradísima, de una posición social verdaderamente independiente, de abolengo conservador puesto que su señor padre ya figuró en el partido ocupando puestos de confianza, habiendo sido distintas veces Diputado á Cortes y Senador del Reino; el hijo pertenece al periodismo de buena cepa, ha sido diputado provincial de Madrid, disfruta la gran cruz de Isabel la Católica concedida en virtud de expediente instruido en 1885 y libre de gastos; en las provincias que ha mandado, ha dejado gratísima memória por su imparcialidad, sus conocimientos administrativos y su intransigencia contra todo cuanto no responda á una extricta moralidad.

Estos son nuestros datos y esto dicen, de manera que creemos de enhorabuena á la provincia y de mala á cuantos son amigos de determinados procedimientos, que es precisamente lo que deseamos la inmensa mayoría de los habitantes de esta hermosa y á veces desgraciada provincia de Gerona.

—Lea, lea V. esto que es de *El Regional* de Figueras:

«Como los chiquillos miedosos que mas cantan cuanto mas les aprieta el miedo, así *La Lucha* de Gerona de *infelizotes y pobretes* no nos deja, porque no ha sabido salirse del laberinto en que torpemente se metió sin pedírselo nadie. Ni lo de Lugo reza para los que á lo que obliga estamos siempre sumisos, ni lo del supuesto teatro del Vaticano decia nada á los teatros de sociedades católicas que tienen resuelto ya un punto presentado como dudoso en sus diversiones. Se inció, pues, *La Lucha* y menes mal si escarmentara tomando de la Iglesia lo que obliga y dejando lo que, de ella sea opinable y enamorándose más de su austeridad que de sus pompas, se sujetara á la prévia censura vaticana arrancando de sus columnas para siempre los anuncios y comentários encomiasticos de las indecencias y verdosidades del género grande y del género chico que constituyen á veces la puerca comidilla de sus lectores.»

¿Eh? Que forma más culta, y que palabras más castizas y que modo de decir la verdad saliéndose por nuevas peteneras.

Nuestros favorecedores han visto como hemos pretendido conseguir algo racional de ese infeliz papel, cuyos redactores siguen rebeldes á los mandatos de su Prelado y lo inútilmente que han resultado nuestros esfuerzos. Y pedir peras al olmo es una insigne tontería, porque el que emplea ese lenguaje católico á lo integrista, podrá ser un escelente mozo de cuadra, pero no resultará nunca un mediano periodista y de ahí lo que conseguimos, sueltos como el transcrito que es la mejor muestra de ese paño nocedalino.

¡Demontre con *El Regional!*

—Hasta la fecha, se han vendido en las administraciones de loterías de esta provincia, billetes del sorteo de Navidad importantes 97.000 pesetas.

—Ha llegado á esta ciudad, acompañado de su apreciable familia, nuestro estimado amigo, el tenedor de libros de la intervención de Hacienda de Valladolid, don Leopoldo González.

—Nuestros lectores recordarán que hace pocos días dimos cuenta de haber zozobrado en Llansá un barco de pesca desapareciendo uno de los tripulantes. Pues bien; uno de los tres que se salvaron se impresionó tanto ante tal desgracia, que ha sido preciso administrarle los Santos Sacramentos.

—Con la debida autorización del señor gobernador civil de Barcelona, ha sido trasladado á Figueras el cadáver del rico hacendado de dicha ciudad don Domingo Bassols y Garrigola.

—Por mandato del bondadoso señor Obispo de esta diócesis, ha sido retirado el aparato eléctrico que por cuenta de don Augusto Maria de Borràs de Jalpí y de Mercader se estaba instalando en la capilla de Nuestra Señora de la Esperanza en Blanes.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de Lloret de Mar don Ignacio Dedeu Pares, profesor de primera enseñanza.

—Ha entrado en el noviciado de las Rdas. Madres de Jesús Maria en el convento que dicha Comunidad posee en San Gervasio, la virtuosa Srta. D.ª Francisca Artau y Forjas, de esta ciudad.

—Ha fallecido en Blanes la señora madre política del jefe de la seccion de carabineros de Blanes señor Suñol, al que damos el pésame.

—Se sigue trabajando con gran actividad en el «Hotel Bofill» grandioso edificio que D. Ramón Bofill hace construir en el pintoresco pueblo de Viladrau, y cuyo coste está presupuestado en 25.000 pesetas.

—Ha sido nombrado maestro interino de Sils don Juan Santamaria.

—Los peritos del Estado y particulares Sres. Perxés, Millás, Salvat, Faura y Pí, cumpliendo órdenes superiores, han procedido de común acuerdo y con entera sujeción al proyecto de replanteo de la carretera de tercer órden de Llagostera á Caldas de Malavella, bajo la dirección del representante de la administración Sr. Ferrer, á la medición y peritación de las fincas que radican y están enclavadas dentro de dicho término municipal.

—Dícese que algunas familias del castillo de San Fernando de Figueras, están alarmadas en la creencia de que existe un lobo en los fosos del castillo y que una res lanar habia sido muerta y medio devorada por dicho lobo.

—Don Pedro Sirés, que como ya saben nuestros lectores se halla en el Hospital de Figueras herido de dos balazos en la cabeza, sigue mejorando de una manera notable.

—Ha contraido enlace en Barcelona con la bellísima señorita doña Pilar Bonnin Martí, nuestro distinguido amigo don Pedro Sureda Rosa.

Nuestra enhorabuena.

—Se espera la próxima llegada á Barcelona de 190 *ñáñigos* que, procedentes de Cuba, desembarcaron en Cádiz, desde cuyo punto serán trasladados á Figueras donde deben quedar en el castillo de San Fernando.

—El distinguido ingeniero D. Primitivo Artigas, ha sido nombrado secretario de la Sección 2.ª de Montes, con cuyo nuevo cargo tendrá ocasión de estudiar más de cerca los importantes proyectos y trabajos hechos y los que han de verificarse, relativos á las repoblaciones de las cuencas de nuestros principales ríos y á la fijación y repoblación de los arenales del litoral é inferiores de nuestro país.

—En San Feliu de Guixols, un laud de pesca, á las órdenes del patrón Gispert (a) *Bofi*, cogió un atún de tamaño colosal, quizás el más grandes de cuantos allí se han cogido desde algunos años á esta parte. Tanto es así, que su peso no bajaba de 25 arrobas, según el decir de los que lo vieron.

Los revendedores pagaron 33 duros por el enorme pez.

—Antes de anoche tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen la primera función del novenario que á la Purísima Concepción de María dedican sus esclarecidas Hijas de esta ciudad, cuya función se vió extraordinariamente concu-

rrida, como se vió anoche y se verá indudablemente todas las noches, no solamente por la devoción acrisolada de este vecindário á la Patrona de España, si no por oir la divina palabra de labios tan autorizados y elocuentes como los del Dean de nuestra Catedral señor Cervantes de la Rosa, y escuchar las bonitas composiciones musicales que el coro de las Hijas de María interpreta bajo la acertada dirección del maestro señor Mollera.

El altar en donde está colocada la imagen de la Virgen está adornado con seriedad y gusto, é iluminado por bonitas combinaciones de numerosos cirios.

—El administrador electo de la aduana de Rosas D. Victor Zurita, ha sido nombrado oficial de la de Barcelona.

—Las autoridades militares interesan la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Guipúzcoa José Gomez Falgueras, natural de esta ciudad.

—Han quedado ultimadas las ratificaciones del tratado de comercio entre España y Suecia y Noruega.

—Han llegado á Figueras 400 quintos destinados al regimiento infantería de Asia, de guarnición en aquel castillo.

—Don Salvador Moran, vista de la aduano de Motril, ha sido nombrado administrador de la de La Escala.

—Ha ingresado en este manicomio la presunta alienada Josefa Terrés Solés, vecina de Capsech.

—El auxiliar vista de la aduana de Tarragona D. Ginés Picó, ha sido trasladado á la de Rosas.

—Pedro Puig Serra, condenado á un año de presidio, por el delito de hurto y detenido en este correccional, extinguirá su condena en el penal de Valladolid.

—Ha sido destinado á la aduana de Verin, el auxiliar vista de la de Rosas don Emilio Clemente Bernal.

—La brillante banda de Guipúzcoa tocará en el paseo de las Ramblas en la mañana de hoy las siguientes piezas:

1.° Paso-doble.
2.° «La Ardenesa», mazurka.
3.° Sinfonía, «Paragraph», Suppé.
4.° «Cascadas», polka, Valentín.
5.° Paso-doble. Marqués.

—En Vilanova de la Múga ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando el vecino de dicho pueblo revolviendo la ropa de una percha, disparóse una pistola que tenía dentro de una americana hiriéndole el proyectil en la tetilla derecha y dejándole en grave estado.

El juez municipal instruyó las primeras diligencias, dando cuenta del accidente al de instrucción del partido.

—A las tres de la tarde de hoy, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión en honor á la Inmaculada Concepción.

A la misma asistirá la música de Guipúzcoa.

—El jueves último, entre una y dos de la madrugada, fué pasto de las llamas en el distrito de Talltorta, del término de Bolvir, una casa de campo conocida por «Molí de la Farga» propiedad de D. Miguel Verges, vecino de Puigcerdá, en la que habitaban en calidad de colonos Ventura Españó con su esposa é hijos, los cuales apenas tuvieron tiempo de salvarse teniendo que abandonar todo el ajuar de la casa pues con rapidez extraordinaria el voraz elemento lo devoró todo no quedaron del edificio sino las paredes maestras.

La casa incendiada hácia mas de doscientos años que se había construído y era casi toda de madera.

El siniestro se cree casual y las pérdidas ascienden á unas 7000 pesetas.

—Hoy, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la infantería, el regimiento de Guipúzcoa oirá á las 12 de la mañana una misa rezada en la Catedral, obsequiándose por la tarde á las clases de tropa con un rancho extraordinario.

En vista de las circunstancias porque atraviesa la pátria, se ha desistido de celebrar festejo alguno.

—Ayer noche la mayoría de los balcones de nuestra ciudad aparecieron expléndidamente iluminados, anunciando y celebrando con ello la antevíspera de la fiesta de la Purísima Concepción.

Con dicho motivo la concurrencia por las calles fué mayor que de costumbre, ávida de presenciar aquella expontánea manifestación de los sentimientos religiosos que en esta ciudad dominan.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de Rosas don Raimundo Barranco, vista en la actualidad de la de Alcántara.

—Ha llegado á la Coruña el vapor correo de Cuba «Santo Domingo».

Trae 121 soldados enfermos, que han sido atendidos cuidadosamente.

La travesía ha sido durísima, á causa de los temporales.

Se ha verificado el desembarco del pasaje sin novedad.

—El número de premios que se han recibido en España para los concurrentes á la exposición de Chicago, es de 774.

Cataluña y las Baleares, reunidas, obtienen 279 medallas.

Sigue luego en importancia por el número de premios, la región de Andalucía.

La lista de los agraciados comprende los nombres de la reina regente y de la infanta Isabel.

Los premios quedan ya todos á disposición de los agraciados.

—Dicen de París que el 4 por la noche en Brest ocurrieron lamentables sucesos promovidos por los artilleros que festejaron a Santa Bárbara, à lo bárbaro.

Un centenar de ellos recorrieron las calles con los sables desenvainados suscitando un pánico en toda la ciudad. Los transeuntes azorados buscaron refugio en los portales, mientras se cerraban estrepitosamente las tiendas.

Los artilleros amotinados intentaron penetrar en el cuartel del 15 batallón de infantería, pero fueron rechazados por la guardia.

Un capitán intentó someterles, pero fué desacatado y apedreado. Acudió entonces una sección de policia, produciéndose una colisión de la que resultaron varios heridos.

La ciudad está consternada.

—Un cablegrama de la Habana manifiesta que el general González Muñoz se ha agravado considerablemente, hasta el punto de inspirar serios temores su estado de salud.

Boletın religioso

SANTOS DE HOY

✠ LA PURISIMA CONCEPCION

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Mercadal

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos,

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		61 77	
Exterior.		73 10	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	87 87		
Id. id. 1890.	74 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		25 55	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		00 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 40	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100..	80 00
F. C. Francia 6 por 100..	94 50
Id. id. 3 por 100..	52 87
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 75
Orenses 3 por 100.	33 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	25 25
París — Renta exterior.	58 71
París — Acciones F. C. Norte España	97 50
Londres.—Renta Exterior.	31 63

Oro	
Centenes Alfonso.	23 80
Id. Isabel.	00 00
Onzas.	24 10
De 4 $.	24 70
eD 2 $.	00 00
Pequeño.	

CUPONES—1.° Enero 1897.

SE TOMAN.

Cubas.	22'70 por 100	benefº
Exterior.	22'00 por 100	»
Interior y amortizable	2'70 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Ocho tambores, cada uno acompañado de un pífano, formaban otros tantos corros de gente que acudía á divertirse, pasando de unos á otros para disfrutar de la variedad, y produciendo un hormigueo contínuo. En sustancia era una misma por todas partes la diversión; el baile: baile ya de solos un hombre y una mujer, que se daban en espectáculo, ó ya de varios, de un grupo ó cuadrilla de aficionados puestos de acuerdo para representar un paso nuevo que obtuviere los aplausos de los espectadores. Alice y Linda notaban que en ciertas figuras del baile, las negras se movian con tanta naturalidad y esbeltez y sobre todo con tanta decencia, que se hallarian graciosas en las cuadrillas francesas y en las contradanzas de los mas atildados salones de Europa. También lucian por allí y abundaban como en Europa las contradanzas furiosas y á la desgreñada. Algunas veces salía al medio un bailarín que tenía á sus camaradas entre la multitud de los espectadores, poníase á bailar solo y despues de los primeros pasos, se ponia á dar ligeros saltos y cabriolas hasta que volvia á sosegarse, y entonces salian los compañeros, ya puestos de acuerdo, se reunian, se confundian, se dividian en filas y grupos, se volvian á mezclar, se estendian en cadena, formaban corro, pero todo con tal rapidez que daba vértigo mirarlos. Terminaban generalmente con uno de esos bailes desaforados que entre nosotros parecen el rapto de las Sabinas y tienen varios nombres como galop, polka, wals infernal, etc. Pero en esto los negros llevan ventaja á los blancos, puesto que los aficionados de estos furiosos bailes tienen por regla general, sostenerse en el continuo rodar hasta que caen rendidos y mareados por tierra.

Tampoco faltaban entre los bailes serios los jocosos. Se veian á lo mejor, matachines que remedaban á los malos bailarines y en estos se detenia la gente mas que en los otros espectáculos, animándoles con sus aplausos. Distinguiase

den; y las gemelas no tuvieron mas remedio que conformarse con sufrir también este espectáculo.

Esperadas y festejadas vieron abrirse la multitud ante ellas, y fueron á sentare junto á la choza real en dos poyos de madera que el rey les había hecho preparar á falta de sillas. Apenas sentadas, se presentaron dos esclavas á hacerles sombra con dos grandes parasoles, y algunas negritas se les colocaron á los lados para hacerles aire con sus abanicos de palma. Presentóse enseguida el rey, y entró de lleno en el solemne discurso. Hizo una breve reseña de todos los negocios políticos del reino, estendiéndose luego algo mas sobre la administración del erario público, procurando persuadir á sus amados súbditos de su obligación de pagar los tributos anuales, ya fuera en cosechas ó ya en caurís; diciéndoles, que habiendo algunos atrasos, él, con alto desagrado de su real clemencia, se vería obligado á empuñar el palo; lo que haría sin piedad ni consideración alguna, por cuanto los impuestos en toda la isla habian disminnido mucho desde que principió su reinado, y el rey (lo que no todos los sultanes hacen) solo exigía lo estrictamente indispensable para el sostén de la corte y de los empleados de paz y de guerra.

Un murmullo de aprobación acogió esta primera parte del discurso de la corona. Pero el fuerte de la elocuencia estuvo en la exhortación á la moral. El rey de Saí estuvo aquí con un ardor tal, como no se vé jamás en los discursos que los soberanos europeos dirigen á sus súbditos, y del que apenas si es una pequeña muestra el decréto de la graciosa reina Victoria contra las tabernas y las casas de juego del reino Británico. El bueno del rey negro se desahogó contra los abusos del robo, diciendo muy alto el principal remedio que él le opondría, esto es, los palos; que les sentaría las costuras y les romperia los huesos á los ladrones convictos de ha-

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde	*Salidas de Gerona para Port-bou* — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde
Correo	6'48	»	Omnibus	8'39	»
De mercancías	10'37	»	De mercancías		12'43
Omnibus		3	Mixto		3'40
Expreso		5'09	Correo		7'35

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde	*Salidas de San Feliu para Gerona* — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde
Num. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»	Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 4	8'54	»	Número 1	4'32	»
Número 6	11'44	»	Número 3	7'30	»
Número 8		3'22	Número 5		12'44
Número 10		5'35	Número 7		2'30

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá a las 9'42.
Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde, Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde.	*Salidas de Amer para Salt (Gerona)* — Trenes	Horas de salida: mañana	Horas de salida: tarde.
Número 2	9'10	»	Número 1	7'40	»
Número 4		3'00	Número 3		1'00
Número 6		6'	Número 5		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

ber recogido lo que ellos no habían sembrado; ó de haberse comido cerdos, gallinas ó perros, que ellos no habían cebado. Se despachó muy acertadamente contra los jóvenes que no respetan á los viejos; contra los maridos que maltratan á sus mugeres, siendo tan gran delito este, decía él, como cercenar los golpes cuando son merecidos. Por último hizo una triste pintura de los males que acarrea el *pitto* (la cerveza del país) cuando se bebe sin consideración; de los cientos y cientos de delitos de que cada día juzgaba, noventa por ciento eran degradantes resultados del *pitto*; del pitto nacen las injurias y las heridas; del pitto nacen las discordias entre las familias y del pitto la ruina del Estado, que si no hubiese pitto cuasi pasaría el año sin querellas y por consiguiente sin apaleamientos. Que procurasen que los padres acostumbrasen á sus hijos á la templanza: y que en los presentes dias de pública alegría se abstuviesen de los escesos. Que él haría cuanto estuviese en su mano para divertir á su pueblo, pero que sería inexhorable para castigar á los perturbadores de la general alegría. Que se retirasen pues tranquilamente á sus chozas; y que desde esta tarde demostrasen con sus obras la resolución de obedecer los consejos de su rey; y alcanzarían buena reputación con todos los forasteros que habían venido á disfrutar de las fiestas, y especialmente de las blancas que podrían algún dia contar en los paises de la otra parte de la grande agua, la sabiduría y la prudencia del pueblo de Saí.

A estas palabras acompañó un alegre estrépito del pueblo, estrépito que se convirtió enseguida en una tempestad de aplausos. El reino de Saí, era uno de los poquísimos que están contentos de su soberano. El rey que había estado hablando quizás una hora con terrible entonación, sudaba á mares y se gozaba del efecto que había producido su elocuencia. Despidió á la reunión con un digno movimiento de

la cola del león, que siempre llevaba en la mano como símbolo de su autoridad soberana. Y en esto terminó el primer dia del carnaval público ó mas bien diremos oficial. Aún se pasó gran parte de la noche en diversiones privadas y mas que en otra cosa en bailes, que son la general é insaciable diversión de los negros.

Pero los bailes mejores fueron al dia siguiente. Toda Saí daba saltos; parecía aquello un vértigo general, una epidemia que se hubiese apoderado de todo el público sin escepción. Y sin embargo, este incesante bailoteo de cada cual, no era mas que una anticipación de la gran danza que debía bailarse aquel dia en la plaza publicamente. Pero despues de medio dia ya se iba reuniendo allí el pueblo y presentaba un hermoso golpe de vista aquella inmensa multitud toda con trajes de fiesta, toda contenta y toda deseando solo bailar y ver bailar. La esposa del rey bajo un magnífico parasol, lucía brillantes ropages de seda de mil colores fuertes y la daban mas magestad las numerosas esclavas, algunas de las cuales iban gallardamente ataviadas con telas de colores alegres, que les caían con gracioso descuido del hombre izquierdo hasta la rodilla derecha, dejando descubierto el hombro derecho y la rodilla izquierda. No había allí nadie, ni varón ni hembra, que no fuese limpio y aseado según podía. Los hombres vestían camisola anchas, blancas por lo regular, y suelta sobre calzones turcos: las mujeres llevaban á la cabezan á la cabeza graciosos casquetes, é bien ciertas finas redecillas con que sujetaban sus hermosas trenzas; de la cintura para abajo (pues el pecho las negras no se lo cubren nunca á no ser por mucho frio) vestían ligeras faldas de percal del pais á mil rayas. Esto era la base del traje general, porque además cada cual se ponía las cosas á su gusto y variaban según los millares de caprichos que les ocurrían á los ambiciosos africanos, ni más ni menos en que les ocurren á los ambiciosos europeos.